

CONCEPCIÓN, 13 JUL. 2021

Nº 539/ISTOS : las solicitudes de fechas 24 de febrero 2021 presentadas por señores **SABORES DELIVERY SPA**, para aprobación de patentes de alcohol; los antecedentes adjuntos; los Oficios Ords. N°s. 52, y 53 de fecha 18 de marzo de 2021 respectivamente; y Ord.N°86 de 09 de junio de 2021, del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, el Oficio Ord. N°222 de 28 de mayo de 2021, del Secretario Municipal; el Oficio Ord. N° 307 de fecha 03 de junio de 2021 de la Dirección Jurídica por el que otorga V°B° a las citadas Solicitudes de Patentes; el Acuerdo N°3184-165-2021, de fecha 24 de junio de 2021, del Concejo Municipal de Concepción, por el que se aprueba otorgar las Patentes de Alcohol; teniendo presente, lo establecido en el Art. 3 y 5 de la Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo señalado en los artículos 65 letra o) y 79 letra b) de la Ley N°18695; los artículos 23, 24 y 30 del D.L. 3063/79, Ley de Rentas Municipales; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. APRUEBENSE a contar de esta fecha las Patentes de **RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO CON ALCOHOLES**, artículo 3º letra C), de la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, a nombre de señores **SABORES DELIVERY SPA**, R.U.T. N° 77.235.328-6, para ejercer actividad comercial en el local ubicado en AVENIDA PAICAVI N°1376 LOCAL 6 de esta Comuna.

2. Procédase por parte del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, a efectuar los registros correspondientes en el Rol de Patentes de la comuna de Concepción y los giros respectivos.

3. Establécese que se entenderán autorizadas las Patentes en el momento de efectuado el pago de los Derechos Municipales, acto que quedara reflejado en la respectiva Orden de Ingreso Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MACM/MMPP/mra

ÁLVARO ORTÍZ VERA  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Asesoría Jurídica
  - Señor Director de Control
  - Señor Director de Seguridad Pública
  - Señor Secretario Municipal
  - Señor Director de Finanzas
  - Señores Departamento Patentes y Rentas Municipales
  - Señores Sabores Delivery Spa,: Avenida Paicaví N°1376 local 6 Concepción
- ID DOC N° 1374753  
20210702